

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

1		•				
ı	N	11	m	Δ	rn	

Referencia: EX-2021-00469673- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia presentada por el Lic. Néstor Clever Grion en el cargo de Profesor Ayudante A - DSE, interino del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía; Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal, de la Dirección del Departamento de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

Que de acuerdo a lo previsto en los Arts. 1º, inc. c) y 2º de la Resolución Nº 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar para su conocimiento al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Aceptar la renuncia elevada por el Lic. Néstor Clever Grion (Legajo Nº 39.894) en el cargo de Profesor Ayudante A DSE, interino del Departamento de Economía y Finanzas a partir del 25 de agosto de 2021.
- Art. 2°.- El Lic. Néstor Clever Grion deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 09/2009.
- Art. 3°.- Comuníquese, infórmese al Honorable Consejo Directivo y archívese